

**ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN GINÉS, DEL 15 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ Y OCHO.**

En San Ginés, a quince de octubre de dos mil diez y ocho, siendo las veinte horas y treinta minutos, en el salón del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Jesús Pintado Alcaráz, asistido por el Secretario-Administrador D. Ramón Palomares Almela, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

**Por el Grupo Municipal del Partido Socialista**

D. José María López Baños

**Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:**

D. Juan Alcaráz Pellicer

**Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:**

D. Ginés Mirón Gallego

**Ausentes:**

D. Juan Hernández Martínez (**Grupo Municipal del Partido Popular**)

D. Alfonso Martínez Bastida (**Grupo Municipal del Partido Popular**)

D. Francisco Javier Hernández Ros (**Grupo Municipal del Partido Popular**)

D. Miguel Ángel Martínez Morales (**Grupo Municipal del Partido Popular**)

D<sup>a</sup>. María Frutos Morote (**Grupo Municipal del Partido Socialista**)

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, el Presidente agradece la presencia de los representantes de las asociaciones de la pedanía asistentes a la sesión que, aclara, solo va a tener un punto en el orden del día ya que el punto número uno se han dado ordenes desde Murcia para que quede sobre la mesa, dando lectura a continuación al único asunto, por tanto, incluido en el Orden del Día.

**1.- Aprobación si procede, de concesión provisional de subvenciones 2018.**

El Administrador da una breve explicación sobre el procedimiento administrativo seguido para la propuesta provisional de subvenciones dos mil dieciocho que se trae al Pleno, como ya se adelantó en la reunión mantenida con las asociaciones de la pedanía, celebrada el cinco de marzo pasado en este mismo salón con el fin de dar la información, antes de que se abriera la convocatoria, advirtiendo de los requisitos que posiblemente se pidieran para concurrir a la misma, finaliza el Secretario-Administrador dando lectura a la propuesta resultante de la valoración realizada por la Junta de Portavoces y que se relaciona a continuación:

**SOLICITUDES DE PROYECTOS A CONCEDER**

EXPTE	SOLICITANTE	PROYECTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO
379-/18	Asociación para la atención al desarrollo y aprendizaje de la	Proyecto de actividades 2018	33	800,00€	Año 2018



	infantojuvenil.ADAMUR				
391-/18	Club Escuelas Deportivas San Ginés	Escuelas Deportivas de Baloncesto	47	1.500,00€	Septiembre 2018/ Junio 2019
399-/18	Club Atlético San Ginés	Programa para el fomento y desarrollo del Deporte	47	1.500,00€	Septiembre 2018/ Junio 2019
400-/18	Mursha Shisha Trail Club	III Musha Shisha Run	45	1.400,00€	Octubre/Diciembre 2018
403-/18	Centro de la Mujer de San Ginés	Proyecto de actividades 2018	45	1.400,00€	Año 2018

### SOLICITUDES DE PROYECTOS A DENEGAR.

EXPTE	SOLICITANTE	PROYECTO	IMPORTE	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
401-D/18	Club Deportivo de Eventos Moteros	I Almuerzo Solidario	1.000,00€	Junio 2018	No figura inscrito en el Registro de Entidades Ciudadanas dentro del plazo de solicitud.
402-D/18	AMPA Escuñtor Salzillo	Proyecto de formación y enriquecimiento comunidad educativa AMPA	5.400,00€	Año 2018	No cumple los requisitos establecidos en el Art. 9.2 de la Bases Reguladoras de la Convocatoria .
435-D/18	Centro Social de Mayores	Semana Cultural	2.100,00€	Año 2018	No cumple los requisitos establecidos en el Art. 9.2 de la Bases Reguladoras de la Convocatoria .

El Presidente pregunta si algún vocal quiere añadir alguna cuestión y al no pedir nadie la palabra somete a votación la propuesta que después de producida esta, queda aprobada por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta y tres minutos (2mts. 37 sgs. de grabación de audio), de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de San Ginés

El Secretario-Administrador

D. Jesús Pintado Alcaráz

D. Ramón Palomares Almela

LOS VOCALES